

CAPÍTULO IX.

CRISTÓBAL COLON DISGUSTADO DEL MUNDO, VISTE PÚBLICAMENTE EL HÁBITO DE LOS FRANCISCANOS.—POR INVITACION DE LOS REYES, SE TRASLADA Á LA CORTE.—AL VERLE, OLVIDA LA REINA TODAS LAS ACUSACIONES FORMULADAS CONTRA ÉL.—PARTIDA DE LA INFANTA DOÑA JUANA PARA FLÁNDES.—EL LAPIDARIO DE BÚRGOS.—LLEGADA Á ESPAÑA DE LA PRINCESA MARGARITA.—SU MATRIMONIO CON EL INFANTE DON JUAN.—MUERTE IMPREVISTA DEL JÓVEN PRÍNCIPE.—DOLOR DE LA REINA ISABEL.—MEDIDAS TOMADAS Á FAVOR DE LAS COLONIAS.—DESCRÉDITO DE LAS INDIAS EN LA OPINION PÚBLICA.—LLÉGASE AL EXTREMO DE TENER QUE RECLUTAR COLONOS EN LAS CÁRCELES Y PRESIDIOS.—CRISTÓBAL COLON REHUSA UN PRINCIPADO DE MIL DOSCIENTAS CINCUENTA LEGUAS CUADRADAS CON EL TÍTULO DE DUQUE.—FUNDA UN MAYORAZGO.—ULTRAJES CONCERTADOS CONTRA ÉL POR SUS ENEMIGOS EN EL MOMENTO DEL EMBARQUE PARA SU TERCERA EXPEDICION.

§ I.

Al entrar Colon en la bahía de Cádiz notó tres buques puestos en franquía. Iban cargados de viveres y municiones de guerra preparándose á salir para la Española al mando de su antiguo piloto Pedro Alonso Niño, quien entregó luego al Almirante los pliegos que le iban dirigidos. Después de haberlos leído, creyó Colon que debía modificar en algo las instrucciones dejadas á su hermano don Bartolomé.

La escuadrilla partió, y el Almirante se ocupó en la suerte de los enfermos y de los pobres que traía. El paternal cuidado con que no había cesado de tratarles durante la travesía, había abierto los ojos de aquellas pobres gentes. Habíanse embarcado prevenido el ánimo contra él; pero llegaban tan penetrados de gratitud por su bondad como indignados por las ofensas de que el comisario Aguado se había hecho reo para con el Virey de las Indias.

Colon no salió inmediatamente para la Corte, como se ha dicho copiándolo de Herrera, sino que habiendo el Almirante dado aviso á los Reyes de su llegada,

debió esperar sus órdenes, quienes no le escribieron hasta al cabo de un mes desde Almazan (1). Su carta lleva la fecha del 12 de julio de 1496.

Véase, pues, que Aguado había tenido todo el tiempo necesario para comunicar al Ordenador general de marina el enorme legajo que, en forma de proceso, había traído consigo de la Española, para añadirle de viva voz sus comentarios, y lograr que fuesen engañados acerca de él los Soberanos. Parece que todas estas diligencias produjeron sus frutos. Después de haber la reina escuchado varias veces las quejas del padre Boil y de Pedro Margarit, había también podido recoger los testimonios hostiles del comendador Arroyo, del comendador Gallego, de Rodrigo Abarza, de Miser Girao y de Pedro Navarro, servidores todos de la Real Casa, en quienes, por consiguiente, tenía ella gran confianza.

Durante el mes que transcurrió entre la llegada de Colón y la respuesta de los Reyes, la historia pierde de vista al Almirante. Sólo se sabe que disgustado de los engaños y miserias de la Corte, no confiando ya más que en Dios, hubiera desde entonces querido separarse del mundo. Sin cuidarse de lo que pensaría el público, habíase dejado crecer la barba, y llevaba exteriormente ceñido su cordón sobre el hábito de San Francisco que vestía corto. Estamos completamente inclinados á pensar que tuvo también la idea de seguir á la Rábida á su venerable amigo, el padre Juan Pérez de Marchena, que volvía á sepultarse en aquel monasterio.

Desde estos momentos ya no se habla más del pobre fraile, noble protector de Colón. Después de haber presentado el Nuevo Mundo, la misión de su Revelador, y cooperado por sus instancias al descubrimiento del mismo; después de haber tenido el consuelo de contemplar las maravillas del Criador en aquellas nuevas regiones, y ser el primero en ofrecer en ellas el santo sacrificio, asistir á los grandes espectáculos de la naturaleza, vuelve á entrar otra vez en la calma uniforme del convento, olvidado de los hombres; pero visto por Dios, á quien sirvió fielmente hasta su postrer día. Durante las guerras de la Independencia se destruyeron por desgracia los archivos del convento de la Rábida que contenían interesantes noticias muy circunstanciadas acerca de Colón y del padre Guardian Juan Pérez. Solamente se sabe que en la época del pleito de los herederos de Colón contra el fiscal, hacía ya algunos años que el padre Juan Pérez de Marchena había precedido á su amigo en la eternidad.

Escritores hay, incapaces de comprender el carácter eminentemente cristiano de Colón, que no han sabido explicar el hábito religioso que se había vestido el Almirante á la vuelta de su segundo viaje. Washington Irving supone que vistió aquel hábito para cumplir algún voto hecho durante algún peligro (2). Pero

(1) Colección diplomática.—Original en el archivo del duque de Veraguas.

(2) Washington Irving. *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón*, lib. IX, cap. II.

tenemos ya por de pronto, que no experimentó ninguna tempestad durante su regreso. Es verdad que tuvo vientos contrarios, porque soplaban en dirección á las Antillas, pero eran regulares y alternaban con calmas. Esta suposición se opone á los hechos; la narración de Oviedo no permite abrigar la más mínima duda acerca de la causa del hábito que tomó; dice que fué por fastidio del mundo (1), por la pena que experimentó de la injusticia cometida contra él.

Las Casas, en su *Historia de las Indias*, dice haber visto en Sevilla al Almirante vestido, á corta diferencia, como un fraile Franciscano (2). El párroco de Los Palacios refiere que en aquella época recibió en su casa al Almirante llevando el cordón de San Francisco y un vestido cuyo corte y color recordaban el hábito de los religiosos de la Observancia, y que así acostumbraba ir (3). Alejandro de Humboldt confiesa que se mostró «por devoción en las calles de Sevilla vistiendo el hábito de fraile de San Francisco (4).» Luego, pues, muy gratuitamente supone Washington Irving un voto que no había motivado ninguna circunstancia, y del que no habla ninguna relación.

Llegó mientras tanto la carta de los Soberanos. Felicitaban al Almirante por su feliz viaje, y le invitaban á que fuera á su lado luego que hubiese descansado suficientemente de sus fatigas. Toda la carta estaba concebida en términos benévulos y honrosos. Colón se trasladó en seguida á Burgos, donde se encontraba la Corte. En su viaje, á fin de destruir las preveniciones que los desertores de la colonia inspiraban contra el descubrimiento, mostraba á todos las curiosidades y rarezas que traía: máscaras de oro, granos de oro, y los indios que le acompañaban. Al pariente de Caonabo le hacía llevar en el cuello una cadena de oro del peso de seiscientos castellanos (a).

Cualesquiera que hubiesen sido las graves acusaciones formuladas contra el Almirante, la reina las olvidó todas en el mismo momento que le vió, y ya no sintió más que el atractivo natural, el interés mezclado de respeto que inspiraba á su alma aquel hombre providencial. Su sólo aspecto era la refutación de sus enemigos. Ya no se trató más de las denuncias del padre Boil, ni de las de Pedro Margarit, como tampoco se hizo ningún caso de los informes del comisario real Juan Aguado.

Colón expuso con exactitud la situación de la Colonia. Entonces supo Isabel

(1) Oviedo y Valdés, *la Historia natural y general de las Indias*, lib. II, cap. XIII.

(2) Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. I, cap. CII, Ms.

(3) Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes católicos*, cap. VII, Ms.

(4) Humboldt, *Historia de la geografía del Nuevo Continente*, tom. I, pág. 22.

(a) El castellano era una moneda de oro española, que en tiempo de los Reyes Católicos, á que se refiere el autor, valía 490 maravedises de plata, ó sean 14 reales y 14 maravedises del mismo metal; pero cuyo valor varió en los siguientes reinados.

bajo qué dura ley se había visto forzado á las medidas de salvacion que el egoismo y la vanidad tachaban de rigor cruel. Refirió el Almirante á los Soberanos sus descubrimientos del archipiélago de los Caraibes, de Cuba, de Jamáica; habló de las minas de Cibao, y de las de Hayna; dió máscaras adornadas de oro, cinturones adornados de dicho metal, bolsas llenas de granos de oro de las minas de Cibao y granos del tamaño de habas, y otros que llegaban al grueso de nueces que procedían de las minas descubiertas en el momento de su salida. Ofrecióles tambien objetos desconocidos en Europa: piedras sagradas, figuras pequeñas, armas, instrumentos, animales, plantas y aves hasta entónces desconocidas. La reina quedó encantada á la vista de aquellas producciones de su nuevo suelo; pero Fernando quedó más impresionado ante los fragmentos del mineral de oro. Dieron gracias á Colon, tratáronle con suma benevolencia, y le colmaron públicamente de honores, con gran contrariedad de sus enemigos.

Si no fuera ya conocida la rectitud de la reina, incompatible con todo disimulo, tendriase una prueba irrecusable de su sinceridad en la carta llena de real bondad y maternal gratitud que escribía al Almirante el 18 de agosto desde el puerto de Laredo, para darle las gracias de su consejo acerca de la ruta que debía seguir la escuadra que llevaba á Flándes á la infanta doña Juana, esposa del archiduque Felipe de Austria. Sería imposible hallar en una correspondencia oficial expresiones más lisonjeras, ménos rebuscadas y mejor sentidas. La reina le daba las gracias ya por la sabiduría de su consejo, que siempre era de tanto peso, ya por la ingeniosa delicadeza de su atencion, á la que se agregaba la oportunidad de la llegada de su carta en el momento de la partida. En aquella circunstancia reconocía Isabel aquel celo y cariño que siempre había manifestado en todas las cosas de su servicio (1), y le suplicaba que creyera que élla recibía aquel testimonio como de un servidor suyo íntimo y leal.

Después de haber asistido la reina al embarque de su hija, no podía resolverse á separarse de ella, y así permaneció dos días y dos noches á bordo del buque almirante (2). Habiale formado un cortejo escogido de entre los nobles de los dos reinos de Castilla y Aragon. La escuadra, compuesta de ciento treinta buques á las órdenes del gran almirante de Castilla, don Federico Enriquez, llevaba un ejército de veinte mil hombres aproximadamente. El 22 de agosto se hizo á la vela con buen viento, y cuando hubo desaparecido en el espacio, la reina regresó muy triste á Búrgos, para ocuparse en los preparativos de recepcion de la princesa Margarita,

(1) *Carta de la Reina católica al almirante D. Cristóbal Colon.* — Archiv. de Simanc., lib. gen. de la Cámara de 1496.

(2) Ferreras, *Historia general de España*, tom. VIII, pág. 173, en 4.º

hija del emperador Maximiliano III, que iba á casarse con el príncipe real, el infante don Juan, que la magnífica escuadra debía conducir á su vuelta.

§ II.

En medio de tantas preocupaciones maternas, no podía Colon, só pena de importunidad descortés, apremiar á la reina para que mandara inmediatamente un tercer viaje de descubrimientos. Como en la época de su primera expedicion, le era preciso aguardar silenciosamente, y contener otra vez su legítima impaciencia. Durante la forzosa inaccion de su estancia en Búrgos, no pudo el Almirante dejar de contraer relaciones, que pronto fueron amistosas, con un hombre de aquella ciudad, convertido ya en corresponsal suyo por invitacion de Isabel, ántes de su regreso de la Española; pero á quien conocía sólo por su nombradía.

Ese personaje á quien la reina invitaba á la Corte, y el gran cardenal de España honraba con el título de amigo, era un comerciante joyero que tenía una tienda en Búrgos, y sucursales en varios otros puntos; se llamaba Jaime Ferrer. Sus relaciones con hombres ilustres de muchos países, la fácil entrada que tenía en todas partes, su modestia acompañada de confianza, su manera de tratar las personas y los negocios prueban que, además de su mérito personal, poseía el de la nobleza (1), y sacaba algun lustre de su parentesco con su homónimo Jaime Ferrer, el antiguo cosmógrafo. Si ese comerciante joyero no hubiera sido el más honrado y excelente de los lapidarios, hubiera podido recomendarse tambien como observador, viajero, poliglota, matemático, astrónomo, cosmógrafo, metalurgista, erudito, filósofo, poeta y casi teólogo. Nosotros podemos añadir: libre pensador, en toda la acepcion católica de la palabra.

Jaime Ferrer, injustamente olvidado por los historiadores de Colon, comparado con los grandes señores y las elevadas notabilidades políticas, era una de las individualidades contemporáneas más notables de España. Traído á menudo por sus negocios á Génova, Venecia, escalas de Levante, á Egipto, Palestina y Siria, frecuentando los bazares del Cairo, Damasco, Alepo y Bagdad; comerciando con los mercaderes árabes venidos en caravana de Persia ó del Korassan, y con otros que llegaban del mar de las Indias pasando por la Meca, había adquirido acerca del continente asiático nociones más claras y extensas que las que poseían los demás geógrafos. Sabía, por ejemplo, que, en aquella época, en las Indias donde

(1) Su mismo nombre lo indicaba; llamábase y firmaba: *Jaime Ferrer de Blancs*. Usualmente se le calificaba de *mossen*.

no había penetrado aún ningún misionero, existían cristianos, descendientes de aquellos que allí había evangelizado el apóstol, un instante incrédulo, Santo Tomás, mil cuatrocientos sesenta y dos años antes; y que su cuerpo (1) se encontraba allí milagrosamente conservado. Mientras el noble lapidario buscaba las piedras preciosas, las esmeraldas, los topacios y los zafiros del Oriente, no encerraba sus esperanzas ni en sus preciosos cofrecitos, ni en sus talegos de zequies y ducados. No se concretaba á la parte puramente teórica de las ciencias. Su ingenio tanto como su afición á la lengua italiana le habían hecho el intérprete de la idea religiosa de Dante. En las obras del melancólico desterrado de Florencia, había recogido las doctrinas católicas veladas bajo las figuras ó alegorías del poeta, y compuesto una obra bajo este título: SENTENCIAS CATÓLICAS DEL DIVINO POETA DANTE (2).

Habiendo Jaime Ferrer frecuentado el trato con los musulmanes, los indios, cismáticos griegos, persas, tártaros, etíopes é indus, había comprendido la increíble superioridad del Catolicismo sobre todas las doctrinas del hombre. Había estudiado el Globo tanto como lo permitían las comunicaciones y enseñanzas de aquella época, y profundizado la historia de la humanidad. Hablando con exactitud, el lapidario de Búrgos era por anticipación de la escuela de Bossuet, de J. de Maistre, de Ventura de Raulica, etc. Ninguno de estos nombres ilustres desaprobaba las páginas que nos quedan de él. No podía pasar desapercibida una elevación de talento proporcionada á tal variedad de conocimientos. El Episcopado de España estimaba mucho al lapidario, el Gran Canciller de Castilla le honraba con su amistad, y todos los cosmógrafos le reconocían como á maestro. Los conocimientos técnicos de Jaime Ferrer le permitían apreciar mejor que ningún otro el genio sublime de Colon, y reconocer su destino providencial. Como que sabía cuán imperfecta era la Náutica, y conocía la incertidumbre de la Geografía, y la importancia del compás para semejante obra; comprendía por lo mismo cuán poco le habían servido en la grande empresa los recursos de la ciencia. Al descubrimiento le llamaba sin rodeos de ninguna clase: una cosa más bien divina que humana, pues la llamaba textualmente: «más bien divina que humana peregrinación.» Con todo, su modesta reserva le habría quizás impedido siempre entrar en relaciones personales con el virrey de las Indias, si la ingeniosa Isabel no le hubiese dado obsequiosamente orden de hacerlo, bajo la apariencia de un deseo. Comprendió la afinidad de aquellas dos inteligencias, y se complugó en servirles de lazo.

(1) En 5 de agosto de 1495 decía, hablando del apóstol y del mar de las Indias: «... En el SINUS MAGNUS, cerca del cual el glorioso Tomás dejó su santo cuerpo.»—Nuestros primeros misioneros encontraron efectivamente en las Indias unos cristianos que designaron con el nombre de *Cristianos de santo Tomás*.

(2) Este libro que lleva por título: *Sentencias católicas del divi poeta Dante*, que hoy se ha hecho muy raro, se imprimió en Barcelona el año 1545.

Ya recordará el lector que en la época de las reclamaciones de Portugal acerca de la línea de demarcación papal, el gran cardenal de España había instado á su amigo el lapidario, Jaime Ferrer, á que fuera á Barcelona con sus mapas é instrumentos de matemáticas. No estando todavía terminada la cuestión al cabo de más de un año, á pesar del tratado de Tordesillas, el lapidario escribió á la reina, el día 27 de enero de 1495, para comunicarle su parecer relativamente á los medios geográficos que había para allanar la disputa. La reina contestó desde Madrid al ilustre lapidario (1), dándole gracias por su carta que ella consideraba como un servicio prestado al Estado, é invitándole para que fuera á la Corte el mes de mayo siguiente.

El lapidario de Búrgos había dicho en su carta á la reina, hablando de Cristóbal Colon: «Creo que en sus altos y misteriosos destinos le escogió la divina Providencia como su mandatario para esta empresa, que me parece no ser más que una introducción y una preparación para las cosas que esta misma divina Providencia se reserva descubrirnos para su gloria y la salvación y felicidad del mundo (2).»

La reina dispuso al lapidario de Búrgos la acogida á que era acreedor. Parece que entonces le concedió el título de Don. También fué honoríficamente agregado, en calidad de *trinchante* (a), á la casa del príncipe real, el infante don Juan (3). Después que don Jaime Ferrer hubo tenido la honra de desarrollar de viva voz sus ideas ante la reina, dióle ésta el consejo de someterlas al gran Almirante del Océano. Luégo que hubo regresado á su domicilio de Búrgos, donde el comerciante en pedrerías había sabido proporcionar un estudioso retiro al pensador católico, el día 5 de agosto de 1495, tomó la pluma para escribir á Colon.

Penetrado de respeto hacia él, no le dirigió su comunicación en los términos ordinarios de una correspondencia administrativa, conforme lo hubiera hecho con cualquier otro virrey de las Indias, sino que le escribió como al héroe del descubrimiento, con cierto sentimiento de respetuosa sumisión y de libertad cristiana.

Esta carta que sentimos en el alma no poder reproducir íntegra, con su grandeza natural, sus inspirados conceptos, su estilo de sencillez bíblica, prueba una vez más que, desde la época de Salomón, nada hay nuevo debajo del sol para la comprensión humana; y que, efectivamente, «los hombres de talento son siempre contemporáneos entre sí.» Creeríase que el lapidario de Búrgos ha tomado la

(1) Carta de la Reina del 28 febrero de 1495.—*Colección diplomática*, docum., núm. LXVIII.

(2) «Y creo que la divina Providencia le tenía por Electo por su grande misterio y servicio en este negocio, el cual pienso es disposición y preparación del que para delante la misma divina Providencia mostrará á su gran gloria, salud y bien del mundo.»—*Colección diplomática*, docum., núm. LXVIII.

(3) Oviedo y Valdés.—*Quincuagenas de los generosos é ilustres é no menos famosos Reyes, etc.*, Ms.

(a) Encargado de trinchar las aves y demás que deben sacarse á la mesa de un príncipe.